

IES FEDERICO GARCÍA LORCA
PROCEDIMIENTOS DE
EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE
CALIFICACIÓN
3ºESO PMAR



ÍNDICE

<u>ÁMBITO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO</u>	3
<u>ÁMBITO SOCIOLINGÜÍSTICO</u>	4
<u>EDUCACIÓN FÍSICA</u>	5
<u>INGLÉS</u>	9
<u>MÚSICA</u>	11
<u>TECNOLOGÍA</u>	12

- **ÁMBITO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO**

Evaluación del proceso

Durante el desarrollo de cada una de las unidades didácticas en las que se estructura la materia se realizará una *evaluación continua* del alumnado con la finalidad de detectar las dificultades que se produzcan y de adoptar medidas consecuentes para permitir que al alumnado continúe su proceso de aprendizaje.

Procedimiento (Cuantificación de las técnicas).

Al objeto de informar del proceso de evaluación mediante una calificación unificada se ponderarán los datos de las diferentes técnicas de acuerdo con los criterios que se exponen:

Cuestionarios. Se utilizarán para evaluar contenidos previos y orientar el desarrollo de la actividad docente.

Entrevistas. Su utilidad en el proceso de evaluación se orientará prioritariamente hacia la adopción de medidas de atención a la diversidad.

Pruebas. Al finalizar cada unidad didáctica se realizará, al menos, una prueba cuyo valor supone el 50% de la calificación. Los contenidos de estas pruebas han de reflejar los estándares de aprendizaje que se detallan para cada materia.

Observación. Mediante escalas de observación y listas de control se valorará el trabajo en clase, los hábitos y la actitud del alumnado relativa a la asignatura, que se ponderará en un 20%.

Tareas. La evaluación de las tareas que han de realizar los alumnos y alumnas se centran en el análisis del cuaderno de clase, el registro de actividades prácticas y las monografías e investigaciones. Su valoración se realizará durante el desarrollo de la actividad y al finalizar ésta. Su ponderación es de 30%.

- **ÁMBITO SOCIOLINGÜÍSTICO**

Comunicación lingüística	pruebas escritas, escritas y exposiciones	20,00%
Aprender a aprender	libreta	20,00%
Iniciativa y espíritu emprendedor	trabajo diario	20,00%
Competencia digital	trabajos cooperativos	5,00%
Competencia social y cívica	actitud ante la asignatura	10,00%
Conciencia y expresión cultural	lecturas	20,00%
Competencia matemática	presentación de las pruebas orales y escritas	5,00%

CALIFICACIONES

Las calificaciones de los alumnos se basarán en los siguientes parámetros:

Al ser una materia con suficientes horas a la semana, se procurará que las actividades de clase tengan bastante relevancia a la hora de evaluar el proceso educativo del alumno y es por lo que se considera oportuno que ocupe el 20% de la calificación global. Todos los alumnos parten de 10 en este apartado, nota a la que se va restando 0,25 puntos cuando no se hayan hecho todos los ejercicios y 0,50 puntos cada día que no se haya hecho ninguno.

El aprovechamiento de las lecturas supondrá el 20% de la calificación. Será suficiente con aprovechar la lectura y realizar los ejercicios que se propongan.

Para las pruebas escritas, al ser un proceso más individual y donde se puede observar la evolución y autonomía del proceso de aprendizaje de cada persona, se reserva el 20 % de la nota.

El cuaderno constituye un instrumento fundamental para el aprendizaje del alumno, donde ha de practicar la teoría con los correspondientes ejercicios, así como otros que faciliten la expresión escrita y la mejora ortográfica. Se revisará periódicamente, pudiendo anotar el profesor las observaciones que crea convenientes. Supondrá un 20 % de la nota.

El resto de competencias suponen el otro 20 %.

ORTOGRAFÍA, ACENTUACIÓN Y PUNTUACIÓN

En la calificación de las pruebas escritas se tendrán en cuenta las faltas de ortografía y las incorrecciones gramaticales: 0,10 puntos menos por cada falta o incorrección deduciendo un máximo de 2 puntos.

Asimismo, la incorrecta presentación puede disminuir la nota hasta un 0,50 de la puntuación global.

CUADERNO DE AULA

El alumno ha de guardar unas normas básicas de presentación:

- Caligrafía clara y comprensible.
- Uso de un solo color, negro o azul, debiendo copiar siempre los enunciados de las preguntas.
- Márgenes tanto a la izquierda como a la derecha, sin apurar tampoco el encabezamiento y el final de la hoja.
- Limpieza y claridad.
- Estructuración y orden.

• EDUCACIÓN FÍSICA

Evaluación y calificación son términos diferentes, acciones docentes que tienen un cierto enfrentamiento y que persiguen funciones y finalidades claramente diferenciadas. Las acciones de la evaluación formativa o educativa se orientan a incidir sobre las estrategias de aprendizaje de los alumnos, a la revisión constante de las programaciones y a la actuación del profesor. En cambio la calificación trata de cumplir con un conjunto de requisitos legales establecidos por la administración educativa.

El diseño de tareas encaminadas a la evaluación de las mismas, que no debe limitarse a las estrategias cuantitativas de las distintas pruebas de aptitud física o de habilidades motrices. Se utilizarán diferentes métodos y criterios (cuantitativos y cualitativos) que nos permitan obtener información sobre la situación del alumnado con respecto a los objetivos del área y La diversidad de objetivos y actividades del currículo de Educación Física precisa de un su evolución con respecto a los mismos.

Los métodos cuantitativos (tests de aptitud física) serán instrumentos perfectamente válidos y muy importantes si se utilizan para que los alumnos/as tengan conocimiento del estado y evolución de las capacidades físicas más importantes.

A la que sumaremos criterios cualitativos para la evaluación de los aspectos procedimentales en general y de las habilidades motrices se van a realizar mediante técnicas de observación ya que, por un lado informa al alumno/a de su ejecución y los posibles errores cometidos y, por otro, pueden realizarse durante todo el proceso de enseñanza aprendizaje.

Se utilizará preferentemente la evaluación cualitativa, pero sin olvidar la cuantitativa, ya que en ciertos momentos del proceso de enseñanza juega un importante papel en cuanto a la motivación y eficacia de los propios alumnos/as.

Los contenidos de tipo conceptual los evaluaremos mediante pruebas escritas, preguntas de clase y la presentación de fichas y trabajos teórico – prácticos.

Las actitudes, al igual que los aspectos procedimentales, se evaluarán con técnicas de observación. La construcción de listas de control y la toma de datos con respecto a estos comportamientos nos ofrecerá la información necesaria para evaluar los aspectos Actitudinales que queramos valorar.

1. 1.Asistencia. (Afecta al 100% de la calificación).

En nuestra materia es fundamental la práctica, luego la única manera posible de progresar es asistiendo y participando en clase. Por lo tanto, no se podrá obtener una calificación positiva (aprobar) en el caso de tener más de un 20% de ausencias, es decir, **5 o más faltas de asistencia a clase sin justificar en un trimestre**. Si el alumno/a tiene menos de 4 faltas sin justificar tendrá la posibilidad de obtener una calificación positiva, pero cada una de las faltas de asistencia injustificada le supondrá una reducción de 0,5 puntos en su nota final.

Las **faltas de asistencia justificadas** restarán 0,25 puntos de la nota y si son superiores a 4 faltas (-1 punto), se compensarán a través de diferentes trabajos a elección del profesor.

Aquellos alumnos/as que **asistan a clase** con normalidad, pero que **no participen en la práctica** de una manera continuada por **motivos de salud**, deberán realizar:

- Trabajos de ayuda a los compañeros/as y al profesor/a.
- Elaborar una ficha de trabajo.
- Realizar diferentes trabajos de tipo teórico y/o práctico a elección del profesor si son 4 o más faltas de práctica en clase.

Dichas faltas de participación deberán justificarse debidamente al profesor, y aún justificadas restarán 0,25 puntos de la nota, siempre teniendo en cuenta que lo que más nos interesa es la realización de actividad

física. Esta nota se recuperará con los trabajos explicados anteriormente acordados entre profesor/a y alumno/a.

Alumnado que asiste a clase y **no participe en la práctica, ni justifique el motivo** por el cual no participa, se les contará como una falta de conducta (-1 punto) y cuando contabilicen 3 asistencias a clase sin participar en la misma sin justificación alguna, no podrán obtener calificación positiva en la evaluación.

Si se trata de una falta de práctica aislada y justificada se mandará una ficha de trabajo y se restará 0,25 de la nota.

1.2.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El alumnado habrá de puntuar al menos un 30% del máximo de cada uno de los apartados siguientes A, B y C

A) Conceptos (teoría): 30%, **2+1 puntos**

- a. Examen 2 puntos
- b. Fichas, trabajos, cuestionarios orales, resúmenes... 1 punto

Es necesario que el alumnado obtenga unos conocimientos teóricos, por lo que en cada evaluación (trimestre), se realizará una prueba de carácter escrito de la parte teórica que corresponda.

En el aspecto conceptual, es necesario **conseguir un mínimo de 4 puntos (sobre 10) para poder aprobar la evaluación**. Los alumnos/as que no lleguen al 4 deberán superar posteriormente el examen de recuperación. En este tipo de pruebas, al alumnado de 3º y 4º de ESO, se le restará 0,25 puntos por cada falta de ortografía cometida.

B) Procedimientos (práctica): 40% es decir **4 puntos**

Tests motores, observación directa y sistemática, listas de control y escalas de puntuación serán los instrumentos válidos para evaluar este aspecto.

En el aspecto de prácticas, es necesario **conseguir un mínimo de 3 puntos (sobre 10) para poder aprobar la evaluación**. Los alumnos/as que no lleguen al 3 deberán superar posteriormente el examen de recuperación

C) Actitud: 30%, es decir **3 puntos**

El esfuerzo, interés en el trabajo individual y colectivo, la participación, la solidaridad en el juego, la tolerancia y respeto hacia el profesor y los compañeros, la disposición favorable al aprendizaje, la higiene personal, el cuidado de las instalaciones y material, la vestimenta y la puntualidad, son algunas de las actitudes que pueden ser observadas y evaluadas.

***ACTITUD Alumnado bilingüe:

10% Actitud en EF + un 20% de actitud en el proyecto bilingüe: es decir **1 + 2 puntos**

El esfuerzo, interés y participación en el programa bilingüe (atención al asistente nativo, uso de la lengua extranjera, preparación de unidades integradas, etc.)

EVALUACIÓN CONTENIDOS ACTITUDINALES: 30%	
ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD	-Por cada falta sin justificar, se restará 0,25. -5 ó más faltas sin justificar, NO PODRÁ APROBAR LA MATERIA en ese trimestre -Los retrasos restarán 0,1 punto
MATERIAL	-No traer ropa deportiva y cuaderno sin justificar restará 0,1 cada vez. Máximo, 5 veces.
CAMBIO DE CAMISETA ASEO PERSONAL	-Restará 0,1 cada vez que no traiga camiseta o no se la cambie. A la 5ª falta el alumno deberá realizar un trabajo escrito sobre HIGIENE PERSONAL, LA SALUD Y EL EJERCICIO FÍSICO. -Los alumnos/as que tengan clase a última hora, no será necesario cambiarse.
PUESTA Y RECOGIDA DE MATERIAL	-Los alumnos/as ayudarán al profesor a quitar poner material por orden de lista.
ACTITUD 10% (Participación en clase, respeto de material, compañeros y profesor, seguimiento del programa bilingüe).	Se valorará: -la participación en clase, la actitud positiva ante las actividades propuestas. -respeto por el material e instalaciones. -respeto hacia los compañeros y profesor. -La participación en el PROGRAMA BILINGÜE si pertenece a los grupos BIL

1.3.-Evaluación de enfermos y lesionados eventuales. Los alumnos/as que, de manera transitoria, tengan alguna enfermedad o lesión que les impida la práctica con el resto de sus compañeros están obligados igualmente a asistir a las clases con el resto de compañeros. La parte teórica de la asignatura la deben seguir en las mismas condiciones que sus compañeros/as y según el tipo de problema que les impida realizar la práctica normal, se les adaptará la tarea en forma teórico-práctica. Deberán entregar un informe del médico (a ser posible) o comunicación por escrito de sus padres, especificando causa y tiempo de reposo, y será el profesor el que estime la conveniencia o no de realizar la actividad ordinaria, y en caso negativo, establecer el tipo de actividad más adecuada para la situación del alumno.

Si la lesión o enfermedad durase todo el curso

Evaluación de enfermos o lesionados permanentes.

Presentarán un certificado médico que indique qué enfermedad padece y qué ejercicios puede hacer y cuáles no. Si definitivamente estuviera exento/a, el trabajo teórico primará sobre el práctico. A modo de referencia podría ser calificado 70% en conceptos y 30% en actitudes

Ver capítulo de exenciones

1.4.- Evaluación de los alumnos con la E.F. pendiente del año anterior (2º,3º y 4º ESO).

Los alumnos/as que promocionan de ciclo sin alcanzar los objetivos del área deben recuperar los objetivos de éste nivel inferior para que se les pueda evaluar del curso superior. Es decir, un alumno/a que pase por ejemplo de 2º a 3º de ESO con la Educación Física insuficiente deberá recuperarla antes de acabar 3º de ESO. Mientras no consiga superar los objetivos propuestos para 2º de ESO no podrá ser evaluado positivamente de 3º de ESO., ya que un alumno/a que no alcanza los objetivos de un ciclo inferior no estará nunca en condiciones de alcanzar los mínimos exigidos en el ciclo superior.

Las especiales características de nuestra materia hacen que sea la evaluación continua el método más adecuado a utilizar para la recuperación de los aspectos Actitudinales y procedimentales de la misma. Sin embargo, los aspectos conceptuales no se pueden recuperar de un año para otro por mera evaluación continua, ya que pueden trabajarse conceptos teóricos distintos.

El proceso de recuperación de los alumnos/as con la Educación Física pendiente del año anterior será responsabilidad del profesor que lo tenga en el curso siguiente y se realizará de la siguiente manera:

- En cuanto a los procedimientos y actitudes, el alumno/a capaz de superar un nivel de dificultades superior, ha recuperado automáticamente las deficiencias anteriormente apreciadas.

- En cuanto a los conceptos, el alumno/a deberá recuperar la parte teórica con la presentación y/o superación de tantos trabajos y pruebas (orales y/o escritas) de los contenidos no superados del curso o nivel anterior sean considerados por el profesor responsable del mismo.

- **INGLÉS**

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Observación sistemática del trabajo y la participación del alumnado en clase.
- Intercambios orales: preguntas en clase, diálogos y puestas en común
- Revisión de las actividades y trabajos realizados.
- Ejercicios específicos relacionados con los objetivos programados en cada Unidad:
- Preguntas de respuesta corta, texto incompleto, traducciones directas e inversas, dictados, audiciones.
- Revisión del cuaderno de trabajo del alumno/a.
- Corrección de composiciones y ensayos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La nota resultante será la suma de los dos apartados (A exámenes + B notas de clase) y tendrá que ser **5** para aprobar. En inglés, dadas las características de la materia, y dado el sistema de trabajo polivalente (exámenes, lecturas, proyectos, presentaciones PowerPoint; trabajo en clase, en casa, etc.; el alumno puede ir superando las deficiencias iniciales en la materia a lo largo del curso. Dado el principio de **evaluación continua** no se realizarán exámenes de recuperación; con lo cual, se considerará superada aprobando la evaluación siguiente y para la evaluación ordinaria el siguiente porcentaje: 1ª evaluación 10%, 2ª evaluación 30% y 3ª evaluación 60%.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Exámen (70%).**

Notas de exámenes escritos (y, en su caso orales) al finalizar las unidades didácticas (función sumativa) con una periodicidad no inferior a 2 unidades. El porcentaje necesario para aprobarlos, que no tendrá que ser necesariamente el 50% del total, siendo el 50% el mínimo.

- **Notas de clase (30%).**

Son esenciales para controlar el trabajo regular del alumno a lo largo del curso. Se incluyen los deberes de casa, así como el trabajo en el aula.

Trabajos interdisciplinares, exposiciones y presentaciones orales y otras actividades complementarias de especial interés didáctico (función formativa).

Así como la actitud y el trabajo oral y escrito en clase. Se tendrán en cuenta los parámetros siguientes:

- 1) Trabajos orales (exposiciones, presentaciones, etc.)
- 2) Trabajos escritos: redacciones; traducciones, ejercicios gramaticales y de léxico
- 3) Proyecto Lector.
- 4) De concepto: interacción oral y observación por el profesor de la actitud del alumno (funciones formativa y de diagnóstico)
- 5) Celo en el cuidado del material de trabajo así como en su presentación.
- 6) Comportamiento y actitud hacia la materia.

RECUPERACIÓN DEL INGLÉS PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES

- La superación de la primera y segunda evaluación del año en curso.
- De no darse tal circunstancia, habría que superar una prueba en el mes de mayo, en concreto, la segunda semana.
- El porcentaje que tendrá la calificación de estos ítems será de un 40% dentro de la nota final de recuperación.
- El 60% restante se obtendrá a partir de la observación del profesorado. Se valorará el trabajo en clase, en casa, actitud, comportamiento, etc.

MODELO DE EXAMEN ESCRITO

- -Listening/Dictation: 1 p.
- -Reading: 2 p.
- -Use of English: 3 p.
- -Vocabulary: 2 p.
- -Writing: 2 p.

- MÚSICA

La calificación en cada una de las evaluaciones quedará compuesta de la siguiente forma:

- **Conceptuales:** Exámenes (aportarán el **60%** de la nota de la evaluación), que serán escritos u orales, a lo largo de todo el curso y de control del aprendizaje.
- **Procedimentales:** (representan el **30%** de la nota de la evaluación). Incluirán la revisión del trabajo diario (cuaderno, fichas) y las prácticas instrumentales o vocales
- **Actitudinales:** (representan el **10%** de la nota de la evaluación). Incluirán la actitud y comportamiento en clase, respeto hacia los compañeros, asistencia y puntualidad.

Por lo establecido en la normativa todas las pruebas escritas estarán sometidas a los criterios conjuntos de evaluación de ortografía y expresión escrita. (Cada falta ortográfica restará 0,1 de la nota final de la prueba hasta un máximo de 2 puntos restados).

En 1º ESO un 5% de la nota de contenidos conceptuales se obtendrá de la lectura y evaluación positiva del libro " El Síndrome Mozart" de Gonzalo Moure.

Para la superación de la materia será necesario alcanzar como mínimo una calificación de 5 puntos sobre 10.

La nota final del curso se obtendrá efectuando la media de las notas de las tres evaluaciones, siendo requisito imprescindible obtener en cada evaluación, al menos una calificación de 3 y una media de 5.

- **TECNOLOGÍA**

Se contemplan los siguientes instrumentos de evaluación, adecuados a los acuerdos establecidos en el Proyecto de centro:

- **Cuaderno de clase (HASTA EL 12,5%)** - Se revisará al menos una vez al trimestre. En dicha revisión se constatará que el cuaderno está ORDENADO, LIMPIO y AL DÍA. De dicha valoración se informará al alumno en el propio cuaderno "Hoja de evaluación".

- **Pruebas escritas u orales (HASTA EL 40%)** – Se valorará hasta el 40% de puntos con este instrumento. Estos 4 puntos se reparten en función de la nota media de los exámenes realizados durante el trimestre. Es condición indispensable que esta nota media sea mayor o igual a 4 para poder sumar el resto de instrumentos. Se considera que por debajo de esta nota media, el alumnado no tiene los conocimientos mínimos exigidos. Es a partir de los conocimientos mínimos (suficiente), cuando el alumno puede sumar el resto de trabajo realizado. Las calificaciones serán notificadas al alumnado personalmente.

- **Actividades de clase/casa. Trabajos monográficos (HASTA EL 7,5%)** - se valorará la entrega y corrección en fecha, de las actividades realizadas en clase o trabajadas en casa. Valoramos con este instrumento el trabajo diario del alumnado.

- **Proyecto o prácticas de taller (HASTA EL 30%)** - En caso de realizar un proyecto-construcción, la puntuación se repartirá en 20% el objeto construido (valorando la funcionalidad, originalidad y acabados) y 10% la Memoria Técnica que acompaña a todo proyecto-construcción (valorando su presentación por medios informáticos, cumplimentando todos los documentos). En caso de realizar Prácticas de taller, esta puntuación se repartirá proporcionalmente. La calificación será comunicada al alumnado personalmente y deberá ser como mínimo de 1,5 punto sobre 3.

- **Actitud (HASTA EL 10%)** - Se valorará el comportamiento e interés del alumno, verificando que: trae su material, muestra interés por trabajar en clase y en casa, participa en clase, es colaborador, no presenta faltas de asistencia injustificadas (<3 implica no conseguir este punto). Se debe mencionar que el ROF, en lo referente a faltas de asistencia, regula las consecuencias que estas tienen en asuntos tales como la pérdida de evaluación continua y derecho de examen.

NOTA DESTACADA - El alumnado **NO PUEDE** dejar a sin puntuar ningún instrumento. Con objeto de conseguir que su proceso de evaluación sea lo más integral posible.

Todos estos instrumentos quedarán reflejados en una "**HOJA DE EVALUACIÓN**", que se le entrega al alumnado al comienzo de curso, junto con los objetivos, contenidos y criterios de evaluación. En la que se le informará cómo llevar a cabo su cumplimentación. En ella deberá anotar las distintas calificaciones, a fin de que sea el propio alumnado el que realice su autoevaluación. Dicha información deberá estar firmada por los padres de alumno.